

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA — Martes 7 de Septiembre de 1926

Número 21.927

## Para el señor Alcalde

Pasó la época de jolgorio, de fiestas a granel, y es preciso que su señoría ponga su atención en procurar que se lleven a cabo algunas mejoras iniciadas, y otras que sin titubeos deben realizarse.

A V. S. mejor que a nadie, le consta la gran crisis por que atraviesa nuestra comarca, merced a la pérdida de sus más importantes cosechas agrícolas; que esto dá motivo, bien fundado por cierto, a que entreveamos una inverna nada mísera, que hará seguramente que aumente la emigración no ya solo a Buenos Aires y otros países lejanos, sino aun dentro de la península, porque en los hogares almerienses va a faltar aun el pan nuestro de cada día. Y es por ello preciso, como decimos, que prevengamos esas necesidades con obras públicas que unas puede realizar el Estado si sabemos pedir las con la insistencia que la necesidad reclama, y otras también llevarlas a cabo el propio Ayuntamiento.

Su señoría sabe que el Director general de Agricultura, está esperando que se le remita la escritura de cesión de los terrenos donados por el Ayuntamiento para construir las tres Estaciones prometidas, y no debe pasar ni un solo día más sin hacer ese indispensable otorgamiento.

Igualmente le consta que le ofrecieron en Madrid, en el ministerio de Gracia y Justicia, remitir algunos fondos para llevar a cabo en la nueva cárcel obras complementarias, porque no es justo que cuando no se regatea el dinero para construir en otras provincias prisiones santos, se deje la nuestra con su proyecto a medio realizar, cuando Almería dió ejemplo bien palmario de buenos desahucios, comprando el solar y cediendo al Estado las impor-

tantes obras que se habían realizado. Es preciso, pues, insistir hasta conseguir esta justicia que se nos debe. Pobre porfiado, dice el antiguo adagio, que saca mendrugo. Y eso es lo que hace falta, que cuando la razón nos asiste, pongamos toda la porfía necesaria hasta alcanzar que se nos atienda. Si no hacemos esto, inútil será lamentarnos, porque ese olvido y preterición lo deberemos a nosotros mismos.

Y como proyecto, ahí tiene su señoría el que venimos sustentando desde hace algún tiempo en estas mismas columnas, de hacer una gran vía o paseo a orillas del mar, que termine por ahora en el Zapillo. El proyecto lo creemos realizable, por cuanto se gan nuestras noticias, el terrateniente señor Naveros tiene ofrecidos los terrenos que se ocupen gratuitamente, un ejemplo que no se da con frecuencia ni sin ella entre nosotros. Así se podría hacer una hermosa vía junto a la playa abierta, de quince a veinte metros de anchura, que urbanizara tan bello paisaje y estimulara a hacer una linda barriada de hoteles, aunque fueran muy modestos. Se argüirá a esto, que nada tiene de extraño esa oferta gratuita, puesto que con la realización de ese proyecto se benefician los solares que le quedan al señor Naveros. Triste y mezquino argumento es este, pues eso ha ocurrido en muchos casos, y sin embargo no ha habido quien tenga ese rasgo; que debe aprovecharse, pues con él se hace bien fácil esta idea, que una vez llevada a la práctica, sería digna de grandes aplausos.

Esto es lo que deseamos, que su señoría dé muestras de su actividad y voluntad en favor de la tierra en que

nació, laborando en todo sentido por ella, no defraudando así las esperanzas que nos hizo concebir al ocupar el alto puesto que ostenta.

### NOTAS ANTIGUAS

#### Almería hace 45 años

7 de Septiembre de 1881

Fueron designados presidente y secretario del Ateneo, respectivamente, don José de Trias y don Plácido Langle Moya.

—Llegó el coronel subinspector de la Guardia civil, don Fernando Camino.

—Hallándose bañando en la playa del Malecón, pereció ahogada una joven llamada Manuela Rodríguez, que estaba de sirvienta en la casa particular del Delegado de Hacienda.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 3 666 pesetas 40 céntimos.

Número de ocho páginas

## Un manifiesto del Comité de Unión Patriótica

### Un plebiscito

#### ESPAÑOLES:

Nuestro Presidente, el excelentísimo señor marqués de Estella, acaba de dar un manifiesto a la nación, en el que, a los tres años de haber solicitado, por espontáneo arranque de su patriotismo, la gobernación de España, pide a ésta para dar nuevas amplitudes a su gestión, el sincero y ferviente voto de confianza a que su trabajo incansable y feliz de estos tres años, le da indiscutible derecho.

Este voto de confianza ha de otorgarse en forma de plebiscito, mediante las firmas que todos los españoles y españolas mayores de diez y ocho años, conformes con las orientaciones del actual régimen, deberán estampar en los pliegos destinados al efecto, durante los días 11, 12 y 13 del presente mes.

Estas firmas han de significar, pues, dos cosas: Significarán, de una parte, la aprobación y la gratitud por toda la obra realizada.

En este punto, nosotros, los miembros de la Unión Patriótica, que hemos seguido al caudillo desde sus primeros pasos, pedimos a todos los españoles desde lo más íntimo de nuestro corazón que, olvidando toda rencilla o pasión pequeña, pongan la vista en alto, y digan, con la lealtad que por el solo hecho de ser españoles de todos esperamos, si no merece en verdad esa gratitud y esa aprobación el hombre que, en tres años de gobierno, ha logrado—y citamos lo más esencial sin descender a un balance detallista—la desaparición de la plaga del terro-

rismo, la paz de los campos africanos, y, como consecuencia de todo ello, la tonificación de nuestro prestigio en el extranjero, como, desde hace siglos, no la gozaba España.

Considerad todo esto lealmente; y considerad que todo ello lo logró el marqués de Estella por un generoso y espontáneo impulso de salvar a nuestra España que se hundía, imponiéndose para ello un largo calvario de trabajos, inquietudes y responsabilidades, en el que nadie, que no fuera un villano, se atrevería a señalar la más ligera intervención de otro móvil que no sea el desinteresado y ferviente amor de nuestra Patria.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente, por nosotros, sus energías físicas y mentales, lo mismo en el campo de batalla que en la mesa del despacho, tendrá siempre el premio íntimo de su conciencia satisfecha y tranquila; pero debe tener también, por estricta justicia, el premio público de nuestra gratitud y nuestro aplauso. Y lo tendrá: porque en las mentes españolas podrá haber la divergencia honrada de criterios, pero no cabe en los corazones españoles la mancha del olvido y de la ingratitud.

Pero, por otra parte, las firmas del plebiscito han de significar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al Gobierno para que dé éste a la gobernación del país nuevas amplitudes.

El marqués de Estella, que, cuando creyó necesaria la intervención quirúrgica para salvar a

España en forma, asumió el poder con mano fuerte, ha ido dando entrada, cada vez con mayor amplitud, a la asistencia y a la intervención ciudadana, en una gradación sabia y prudente, inspirada siempre en el amor al enfermo que curaba. Del glorioso Directorio Militar pasó al actual Gobierno de hombres civiles, no olvidando nunca, en una y otra etapa, la consulta a los órganos de que la nación dispone y la atención a la opinión pública, en la que el régimen de tutela no hizo otra cosa sino limpiar lo que era crítica sincera y eficaz, que, al cabo, es una forma de colaboración, de lo que sólo era entorpecimiento populachero y mal intencionado.

Ahora, dando un paso más, el Gobierno se propone dar a la opinión nacional un órgano constante, mediante la reunión de una gran Asamblea Nacional que lleve a su seno el reflejo sereno y ponderado de todos los sectores de la vida española. Las firmas del plebiscito significan, pues, un voto de confianza para la organización de esta Asamblea.

Creemos que el Gobierno tiene dadas sobradas muestras de lealtad y rectitud en su proceder, para que nadie dude que trata de crear un órgano de eficaz y sincera representación pública; reflejo verdadero de la diversidad de la vida nacional, del que no ha de estar ausente la controversia leal y honrada, siempre que sus floretos estén salvaguardados por el botón de la serenidad y de la compostura. No se trata, pues, de representar un monólogo, que, a fuerza de ser fácil, sería ineficaz.

Todos, pues, los que en sus charlas de café o de casino censuran tal medida o discrepan de tal proyecto de gobierno; todos los que temen una posible arbitrariedad dictatorial del Poder, aunque nunca llego; todos los que se acobardan ante un presumido porvenir de improvisadas reformas tributarias o sociales, sepan que, en

adelante, toda reforma esencial ha de tener el contraste y el aval de la opinión pública, y sepan, por lo tanto, que, mejor que revelar i fundadamente, es bien facilitar, firmando el plebiscito, el camino para la implantación de este órgano nacional, que amplia y democráticamente ofrece el Gobierno, en el que tendrán legales mandatarios para dar publicidad a todos sus legítimos anhelos y aspiraciones.

Esto significa el plebiscito: gratitud para ayer y confianza para mañana; gratitud y confianza que, por lealtad y por espíritu de conservación, nadie debe regatear.

Ha llegado, pues, el momento de olvidar las pequñeces que se paran, e invocar los grandes sentimientos que unen.

España, caldeada y ablandada por tres años de gobierno fuerte, está apta para recibir la impresión de una forma política que consolide definitivamente su renovada grandeza. Las viejas raíces de nuestra tradición gloriosa otra vez están en razón de florecer... ¡démole todos el calor de nuestro apoyo y nuestra confianza!

Españoles de buena voluntad: las listas del plebiscito os esperan abiertas ante vosotros, como interrogaciones de nuestro porvenir; vosotras, madres, que visteis desaparecer la negra pesadilla africana que os robaba la sangre de los hijos; vosotros, obreros, que habéis presenciado la diligencia y espíritu amplio con que han sido acogidas vuestras demandas; vosotros, patronos, que no podéis olvidar los días cercanos en que el odio había hecho de las caules un campo de batalla; vosotros, todos, en fin, españoles que veis a vuestra Patria fortalecida y depurada, venid a estampar vuestras firmas, y que el plebiscito nacional sea así, al mismo tiempo, un clamor que afirme nuestra confianza y nuestra gratitud para el hombre que se propuso salvar a España, y una oración que pida a

Dios la consolidación gloriosa y definitiva de su obra.

Madrid, 6 de Septiembre de 1926. — EL COMITÉ EJECUTIVO CENTRAL DE LA UNIÓN PATRIÓTICA.

### La forma en que se efectuará el plebiscito

Para efectuar el plebiscito nacional solicitado por la U. P. se constituirán las mesas con un delegado de la autoridad, tres interventores de la U. P. y otros tres designados por el alcalde de cada localidad.

A dichas mesas acudirán libremente cuantos ciudadanos estén conformes con los extremos expuestos en la solicitud de la U. P. y aplaudan la gestión del Gobierno, así como crean necesaria la formación de una Asamblea Nacional.

Los ciudadanos se limitarán a estampar su firma ante los señores que compongan las mesas, como garantía de la expresión de su voluntad.

### NOTA OFICIOSA

### Por la salud pública

El Alcalde señor Rovira Torres, nos entregó ayer la siguiente nota oficiosa, haciendo advertencias en beneficio de la salud pública:

«Habiéndose dado algunos casos de infecciones intestinales y ante la posibilidad de que sean de origen hídrico, se recomienda al vecindario la conveniencia de que toda agua destinada a bebida sea hervida y alicada previamente, y cocidas todas las verduras destinadas a la alimentación».

### Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.  
Consulta: 7, Eduardo Pérez, 7,

## BANDO MILITAR

Ayer publicó el general Gobernador militar de la plaza, el siguiente bando:

«Don Santiago Zumel y Ruiz, general de brigada del Ejército, Gobernador militar de esta plaza y provincia.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de orden telegráfica de la Superioridad y por las razones expuestas y detalladas en Reales decretos publicados con esta fecha, relativos a la actitud de los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Artillería, ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia, continuando en sus mandos respectivos las autoridades civiles para todo cuanto no se relacione con las prevenciones de este bando y a reserva de lo que el Gobierno disponga.

Artículo 2.º —Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo y juzgados en juicio sumarísimo, cuantos se opongan o resistan al cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con la referida actitud de los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Artillería.

Artículo 3.º —Serán considerados como en rebelión o sedición y juzgados sumarísimos, los que directa o indirectamente auxilien a los incluídos en el artículo anterior y los que nieguen al Gobierno de modo ostensible o con pretextos, los medios necesarios para vencer la oposición o resistencia que aquellos opongan.

Artículo 4.º —Prevengo a los reclutas en Caja, a los individuos en primera y segunda situación de servicio activo que se hallen separados de filas y a los de la reserva, que se han juzgado como militares por los delitos que afectan a la disciplina, al orden público y a todos los de los que tengan relación con el objeto de este bando.

Almería, 5 de Septiembre de 1926. —SANTIAGO ZUMEL.»



Muralla de la China

*El Mejor Construido Hasta Hoy*

Vean los periódicos de mañana



**FLY-TOX**

MATA MOSCAS, POLILLAS, MOSQUITOS, PULGAS, CHINGHES, HORMIGAS Y CUCARACHAS

PÍDALO A SU DROGUERO

Número de ocho páginas

**EN LA PROVINCIA**

De las mil pesetas...

El vecino de la cortijada de Bo cas de los Frai es, término muni cipal de Nijar, Antonio Lopez Fe rre, ha denunciado a la Guardia civil, que de un arca de su domici lio le habían sustraído 2.000 pese tas en billetes del Banco.

Estos los guardaba de acuerdo con una sobrina cuya llama da An geles Lopez Piedra, de 27 años, con la que hace vida marital ha ce tres. (El tiene 75 años).

Sospecha que la autora de la sustracción sea una hija suya lla mada Rosa, no pudiéndose «acla rar» nada respecto al «hecho».

**Detención**

Por la Guardia civil ha sido de tenido en la calle de la Estación, de la villa de Huerca Overa, Juan de Echenique Navarrete, que es taba reclamado por el Presidente de esta Audiencia para que cum pla una condena que le ha sido im puesta.

**Denuncias**

El vecino de la cortijada de los Andujares, del término de Nijar Manuel Martín Andujar, ha denun ciado que le habían cortado va rias plantas de almendros de su finca, siendo el autor Onofre Gi menez Gimenez.

Por disparársele una pistola en una de las calles de Olula del Rio, fué denunciado y detenido por la Guardia civil, Andrés Martínez Ruiz.

También por faltar al reg'amen to de carreteras, fueron denuncia dos por la benemérita varios con ductores de automóviles y carros.

**VIAJEROS**

Ha marchado a Agua Dulce, de temporada, el propietario don Francisco Rodríguez Gaerrero, en unión de su familia.

Se encuentra en Almería el exdiputado provincial don Juan Fernández Pardo.

Ha regresado de Filana la distinguida señora doña Rossi Ar jona de Lussnig, en unión de su bella hija Rosita.

De Madrid ha regresado el in geniero director de la fábrica de magnesitas, don Leandro Pueyo.

Han regresado a Madrid, los señores marqueses de Loreto, pa rientes del Alcalde de nuestra ca pital señor Rovira Torres.

En el tren mixto de esta ma ñana, ha marchado a Liverpool, a encargarse de su casa frutera, el joven don José Maldonado Rubio.

Ha regresado de Valencia, el consignatario de vapores de Adra don Antonio Cuenca.

**LINEA SLOMAN**



El vapor SIRACUSA, cargará el 13 del corriente directo para Hamburgo.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Varias noticias**

Madrid, 6

**Llegada del Rey**

A las nueve y media de la mañana llegó el Rey a Ma drid, procedente de San Se bastián.

Enseguida fué a Palacio el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, dándole é s te cuenta al Monarca de lo ocurrido con el Cuerpo de Artillería.

**Adhesiones**

En el ministerio de la Gue rra recibieron adhesiones al Gobierno, entre ellas la del exministro señor Lacierva.

Este dijo que su deseo era que se lograran resolver las dificultades militares satisfac toriamente para España y pa ra la Monarquía y que se ofrecía a colaborar desintere sadamente.

El teniente coronel señor Varela ha teleografiado desde Ceuta en análogo sentido que el señor Lacierva.

**Conferencia extensa**

Ayer celebraron una ex tensa conferencia los señores Primo de Rivera, generales Bargañete y Saro y los minis tros de la Guerra general du que de Tetuán y de la G ber nación señor Martínez Anido.

**Declaraciones ratificadas.**

**Responsabilidades**

El general Primo de Rive

ra hablando esta mañana con los periodistas, ratificó todo lo expuesto en la hoja oficial que fué enviada a los Gober nadores civiles, como así mis mo que había dado cuenta de lo ocurrido al Rey, quejándo se después de la situación ex tremada que había adoptado el Cuerpo de Artillería.

Afortunadamente—añadió —reina tranquilidad y se exi girán responsabilidades a los culpables.

Dijo también que lo único lamentable que había, era que al obtener la sumisión del Regimiento de Artillería en Pamplona, hubo muertos un teniente y un soldado y heridos un sargento y un sol dado, todos del Cuerpo de Ar tillería.

El Real decreto—expuso —ordena que se instruya cau sa para depurar las responsa bilidades que hubiera.

Dice que se formará un procedimiento judicial con ca racter de causa contra los promotores del movimiento.

De este procedimiento judi cial conocerá en única instan cia el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**El estado de guerra**

Las noticias que se reciben de provincias comunican que se ha proclamado el estado de guerra sin incidentes.

**Primo en Palacio**

Esta mañana llegó a Pala cio el general Primo de Rive ra, donde permaneció despa chando con el Rey hasta las once menos cuarto.

Al salir del Alcazar el mar qués de Estella dijo a los pe riodistas que las últimas noti cias son que continúa el que brantamiento para la solu ción de este movimiento.

Mañana—continuó dicen do—a las diez y media se ce lebrará Consejo en Palacio, el que será presidido por el Rey.

Este asunto, que es el que más nos preocupa, es comple tamente esporádico.

Fuera de lo lamentable ocurrido en Pamplona, nada nuevo hay, sino que siguen las sucesivos acatamientos de mando, lo que es natural que así ocurra, y es de suponer que en el día de hoy queda rá todo resuelto.

Interrogado por los perio distas el general Primo de Ri vera sobre si regresaría el Rey a San Sebastián después de celebrado el Consejo dijo: «No hablamos de nada de eso; todo depende de las cir cunstancias. Ni el Rey me di jo nada, ni yo le hice indica ción alguna.»

**Casadavalillo en Palacio**

Ha estado también esta ma ñana en Palacio, el teniente general señor barón de Casa davalillo, quien celebró una breve conferencia con el Rey.

**Recibimiento**

El Monarca ha recibido hoy en audiencia al duque de Villahermosa.

**El general Berenguer.—Po sesión del cargo**

En el expreso de Galicia llegó hoy a Madrid el tenien te general don Dámaso Be renguer, trasladándose ense guida a Palacio con objeto de complimentar al Rey.

A las diez y media tomó posesión el general Beren guer del cargo de Jefe del Cuarto Militar del Rey.

Este lo invitó a almorzar, como así lo hizo el señor Be renguer.

PERPEN

**MOTO - NAFTA**  
**LA MEJOR**  
Rebaja de precio  
**0'64**  
SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES  
**VICIANA**

LA HOJA OFICIAL

ZOTAJ

AHUYENTA Y MA  
TA MOSCAS, CHIN  
CHES, PULGAS Y  
MOSQUITOS

Boletín Oficial

Hé aquí, entre otras cosas, lo que dice la hoja oficial publicada ayer por el Gobernador civil, tras labando un telegrama del Gobierno Centra:

«Como ya se ha anunciado en la prensa de esta mañana, S. M. el Rey emprendió viaje desde San Sebastián a las dos de la madrugada, llegando a Madrid a las nueve y treinta, hora en que avisó al Presidente del Consejo, que se trasladó inmediatamente a Palacio, dando cuenta a S. M. de todos los sucesos ya conocidos, por haber aparecido en la prensa de la mañana.

S. M. el Rey reiteró su confianza al Jefe del Gobierno para que tomara las medidas conducentes al caso, lamentando que un Cuerpo de tan brillante historia como es Artillería, hubiese llegado a la situación extrema que el Presidente del Consejo expuso. Este, dió además cuenta a S. M. de lo más urgente de política internacional e interior, trasladándose acto seguido al ministerio de la Guerra, donde se celebró un consejo, asistiendo todos los ministros menos los de Hacienda, Estado y Trabajo, que están ausentes. Desde primera hora de la mañana, el Gobierno ha recibido adhesiones y ofrecimientos de Corporaciones y particulares, entre ellas muchas de militares.

La actitud de todas las fuerzas que no pertenecen a Artillería y las de estas mismas, por lo que respecta a sus Cuerpos de oficialidad de la escala de reserva, ha sido de la más perfecta disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento de su deber cualquiera que fuera el extremo a que este les condujera, aunque siempre lamentando que camaradas militares pudieran dar origen a intervenciones violentas para el restablecimiento del orden y de la disciplina.

El primer regimiento de Artillería Ligera, acuartelado en los Docks, fué requerido a medio día por un Jefe de Estado Mayor, designado por el capitán general, acompañado de un piquete de Infantería, a que hiciera la entrega del mando y del cuartel al personal señalado por el Real decreto de esta mañana, lo que verificó seguidamente, procediéndose a la organización de los servicios de este Cuerpo.

Durante el resto del día, se ha verificado igual operación en los regimientos décimo y duodécimo y grupo de Artillería de Instrucción, quedando constituidos en arresto en su casa todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos Cuerpos.

Durante todo el día, el ministro de la Guerra ha sostenido conferencias telefónicas con los capitanes generales, que acusan un mantenimiento perfecto de la disciplina por parte de los Cuerpos ajenos a la Artillería y un sucesivo sometimiento de ésta en las distintas guarniciones, al mando de los capitanes generales, pudiendo considerarse el problema

completamente resuelto por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña, y en vías de resolución inmediata con respecto a las otras.

En Segovia, en donde se señaló el primer chispazo de la rebelión, se ha restablecido la normalidad, habiendo impuesto el Gobernador civil su autoridad. Esta plaza ha sido reforzada con un destacamento de la Guardia civil, al mando de un teniente coronel.

El Gobierno se complace en dar a conocer a la opinión pública el estado satisfactorio de esta cuestión, dentro de la gravedad que ella implica y el haberlo logrado sin derramamiento de sangre ni violencia de ninguna clase y solo por la propia virtualidad de la disciplina de las fuerzas militares y el acierto y prestigio de las autoridades. Al propio tiempo se hace presente que serán exigidas responsabilidades por tan grave falta, de un modo especial, a los promotores y principales autores de ellas.

Almería 6 de Septiembre de 1926.—El Gobernador civil, PABLO DE CASTRO Y SANTOYO.

Tribunales

Una vacante

Se halla vacante el cargo de Secretario del Juzgado municipal de Olula de Castro.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebraron ayer mañana los juicios señalados de causas procedentes del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre hurto y lesiones.

También se vió en la Sala se

ganda otro juicio de causa seguida en el juzgado de Berja, por el delito de falsedad.

Las vistas quedaron concusadas para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de incidente de apelación sobre no admisión de querrela por escándalo público.—Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Eduar do Moreno.

Sección segunda.—Vista de causa número 14 de 1926, procedente del juzgado de Cuevas, contra José García García, sobre atentado.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don José Fernández Campus.

EXPEDICION

ECLIPSE CINEGRAFIADO

Un grupo de astrónomos ingleses va a marchar a Sumaira, en las Indias Holandesas, con el fin de cinegrafiar el eclipse total de Sol que se producirá en 14 de Enero próximo.

Esta expedición ha sido organizada por la «Royal Society» y la «Royal Astronomical Society de Londres». Se confía que las cintas tomadas por los sabios ingleses permitirán apreciar determinadas particularidades solares todavía ignoradas.

El 27 de Junio de 1927 será visible en Inglaterra otro eclipse total de sol. Ese fenómeno no se ha producido en Inglaterra desde 1724, y no podrá volver a ser visto hasta un siglo mas tarde de la fecha anunciada.

Número de ocho páginas

GASOLINA  
"EL CLAVILEÑO"  
0'64 litro  
Surtidor Puerta de Purchena

Vapores frigoríficos para Sud América

El conocido y rápido vapor frigorífico

AUGUSTA

saldrá de este puerto el día 14 del corriente mes, admitiendo carga en cámara frigorífica y bodega ordinaria, para los puertos de RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES. También admite carga en transbordos con conocimientos directos para todos los puertos del Brasil en combinación con los vapores del «Lloy Brasileiro».

Para informes su agente: Romero Moncada. Paseo del Príncipe, número 42.

NOTA. Dada la poca cabida disponible que trae, se ruega a los señores cargadores soliciten el hueco con la debida anticipación

Estracto del correspondiente al día 5:

Circular de la Presidencia del Consejo de ministros, sobre reclamaciones y quejas que se reciben respecto al proceder de Corporaciones y autoridades provinciales o municipales, judiciales, administrativas, escolares, etc.

—Manifiesto del jefe del Gobierno que publicamos en nuestro número de anteayer.

—Real orden autorizando el plesbicio de la Unión Patriótica.

—Edicto del Juzgado de Instrucción de Berja.

—Idem de los Ayuntamientos de Pechina, Los Gallardos y Eoix.

Rederiaktiebolaget  
Svenka Lloyd



El magnifico vapor SCANDINAVIA cargará el 11 del actual para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia y Finlandia.

Seguirá el «Italia», el 20. Informará su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

VAPORES FRUTEROS



Para Londres directo

El magnifico vapor CAPRI, cargará el 11 del corriente.

Para hueco e informes, su Agente HIJO DE Alfredo Rodriguez

Djs Ajs Spanskelinjen



El magnifico vapor SEGOVIA, se encuentra en puerto y saldrá hoy para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Seguirá el «Sicilia», el 18 de Septiembre.

Informará su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Vapores fruteros



El magnifico vapor  
TULA

cargará el día 9 del corriente para Copenhague.

Para informes, su agente H. FISCHER, Sagasta, 6.

Finska Angfatygs  
Aktiebolaget



El vapor HEKTOS, cargará el 8 del corriente para Helsingfors, Abo y Kokta directo.

Para huecos e informes su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

DE ABASTOS

## Pan decomisado y pescado retirado

Le ha sido decomisado al industrial don Gaspar Vives, 188 y medio kilos de pan por encontrarse todos faltos de peso, y a don Francisco Amate 44, por la misma causa.

La distribución de los 224 kilos y medio a que asciende el total de este decomiso, se ha hecho en la siguiente forma:

Hermanitas de los Pobres, 75; Manicomio, 28 y medio; Convento de las Claras, 34; Tienda Asilo, 30; Siervas de María, 25; Convento de las Puras, 15; Prisión Provincial, 15, y un pobre uno.

—Por no estar en condiciones para el consumo público, han sido retirados de la venta unos 20 kilos de camarones, pescadillas, bogas y bacaladillas.

\*\*\*

Se recuerda nuevamente al público, la necesidad de pasar por el reposo establecido en la plaza de Abastos para comprobar el peso y calidad de todos cuantos artículos compren.

### CUESTION ECONOMICA

## LAS INDUSTRIAS NACIONALES

En estas circunstancias en que a cada momento el Estado se ve precisado a elevar los tributos por todos conceptos, sería de una gran utilidad y quizá, si no solución total, por lo menos un mejoramiento muy grande del estado actual de cosas, volver la vista hacia el extranjero repasando las industrias de cada uno de los países de Europa y recapacitar si sería posible o no la creación en España de aquellas que hasta ahora nos son casi desconocidas.

Es seguro que esta opinión será acogida al principio con frialdad porque se piense que esto no ha de solucionar de momento la crisis del Tesoro, pero hay que tener en cuenta que una de las principales obligaciones del Estado es ayudar a producir riqueza para que esta a su vez se traduzca en ingresos positivos para las arcas del Tesoro. Es indudable que, al principio, la implantación de industrias nuevas habría de producir algunos gastos y ciertos trabajos extraordinarios a los ingenieros y técnicos del Estado, ya que es imprescindible que estos sean los encargados de hacer los trabajos preliminares para poner el ahorro español en antecedentes sobre la fácil y segura colocación de sus capitales, pero en cambio, la inmensa cantidad de materias primas que existe en el suelo español, al ser transformadas producirán indefectiblemente, no solamente la riqueza que más arriba se indica, sino también el mejoramiento y la liberación económica de España con respecto a los demás países europeos, ya que muchas de ellas, por nuestra situación especiali-

ma, podrían servir de base para una colosal exportación.

Véase un ejemplo: España es riquísima en yacimientos de bismuto metal; pues bien, éste es vendido a fábricas francesas y a emanar para que ellas, a su vez, r importen en nuestro país las sales que tan necesarias nos son en medicina, como el subnitrito, sulfato y otras. Algunos pequeños fabricantes españoles han intentado fabricarlas en España, pero han tropezado con la imposibilidad de competir con las casas extranjeras porque éstas, a pesar de tener que pagar derechos de importación en su país y gastos de transporte, reciben la primera materia en condiciones de precio mucho más económicas que el fabricante español, siendo verdaderamente lastimoso que, cuando los procedimientos de nuestros químicos son tan perfectos como los de los mejores del extranjero, tengamos que ser tributarios de los demás países en productos que se dan en nuestro mismo suelo.

Para muestra basta un botón, pero sería conveniente hacer los estudios a que antes nos referimos acerca de las materias primas que en España se pierden y se dejan de explotar debidamente por falta de capitales, en unos casos, y de mercados en otros, y también porque, desgraciadamente, existe la falsa creencia de que todo aquello que viene del extranjero ha de ser mejor que lo producido en nuestra casa; aunque, como en el caso antes citado, se trate sencillamente de una simple transformación.

J. LAIN.

### Dr. J. Galvez Lancha

Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada  
Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de Paris,  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Aguilar de Campo 1.

Número de ocho páginas

## CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE  
CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado  
ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada  
ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina  
Carbón fragua inglés

ALFREDO J POPPE Reina, 36.

## BOLLERIA SUIZA

(FUNDADA EN 1890)

Juan García Cadenas

MIEMBRO DEL JURADO DE HONOR DE LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL GENERAL DE PARIS.

Casa preferida por la bondad de sus artículos y la economía de sus precios.

Sus riquísimos Bollo de Amsterdam y Bollo Suizo, han sido premiados con la Cruz de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Paris.

Despacho Central: Plaza de Canalejas, (Antes de Flores). Unica Sucursal: Aguilar de Campo, 1, entrada al Mercado.

## Campaña frutera

— | —

Ayer mañana fondeó procedente de Denia, el vapor «Segovia», y cargará hoy para los puertos de Noruega.

\*\*\*

Mañana es esperado el «Hektos» y saldrá directo para Helsingfoor.

\*\*\*

Ni el domingo ni ayer salieron vapores con cargamento de frutas.

\*\*\*

Suman los barriles embarcados hasta anoche 35.132 barriles, 123 medios y 214 cajas de uvas.

En 5 de Septiembre del año anterior se habían embarcado 136.614 barriles y 160 medios.

\*\*\*

Los barriles exportados hasta el día son:

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	18.245	
Hull	5.542	
P. Noruega	4.747	
Copenhague	1.175	
P. de Suecia	1.355	
Rio Janeiro	162	
Santos	29	
Newcastle	566	
Manchester	3.287	23

## Juzgado Municipal

DIA 6

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María López Gómez, Francisco Hernández Burgos y María Dominguez Cazorla.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—José Liñan García con María de la Concepción Belver Alonso Villasante.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Josefa Rigand Linares, María Blanca López, María Torres Felices, Josefa Cruz Muñoz y Manuel Torres Berjón.

DEFUNCIONES.—María Alvarez Estrada, de 24 años, de tuberculosis; Isabel Torres Bezo, de 73 años, de cancer; José García Ga-

lindo, de 15 días, de gastroenteritis; Concepción Carrillo Aranda, de 4 años, de fiebre tífica, y Francisco Lopez Regino, de 4 meses, de enterocolitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### SE SUICIDA UNA GARÇON

## UNA BURLA QUE TERMINA MAL

Una bella muchacha vienesa, de quince años de edad, llamada María Kriz, a fuerza de súplicas obtuvo de sus padres autorización para cortarse el pelo a lo «garçon». De regreso de la peluquería, sus amigas se burlaron de ella haciéndole objeto de agudas ironías. Humillada se quejó de la mofa de que acababa de ser objeto.

Los padres salieron en defensa de la hija y con tal motivo, suscitóse en las escaleras del inmueble acalorada disputa que oyó María desde su dormitorio. Mujer muy sensible y demasiado escrupulosa de conciencia, no encontró mejor medio para calmarla que arrojar-se por la ventana.

Los propios burladores la recogieron gravemente herida y el brazo de ellos murió.

## CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente CALLOS Y DURAZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO 5.—MADRID.

## ¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la

CLINICA DE

DON JACINTO SASTRE

General Sotomayor, 12

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

## Grupos eléctricos

para ELEVAR el AGUA a los PISOS, desde 300 pasetas en adelante.

Almacén de Maquinaria de VICENTE AZNAR Conde Offalia, 30.—ALMERIA.

## LITOLINAS DE "SANTA TERESA"

Deliciosa agua litinada se obtiene con este excelente producto, el mejor y el más económico de todos.

Estuche con elegante vasitos y dós para preparar seis litros de agua, pesetas 0,80.

id. id. para doce litros, 1,50.  
id. id. con elegante jarro y para diez litros, 10,00.

Pídase en farmacias y droguerías, y siempre encontrará existencias en la de

EUGENIO de BUSTOS,

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 6

#### Case de un general

En la «Gaceta», de hoy se publica el cese del general H. J. en el mando de jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

#### Entrega de regimientos de Artillería en varios puntos.

La entrega de los Regimientos de Artillería por las guarniciones y cantones de Vicálvaro y Getafe, se hizo durante el día de ayer, sin incidente alguno quedando encargados del mando los jefes que indica el decreto publicado.

En Barcelona, el Gobernador militar recorrió todos los cuarteles, dirigiendo a los jefes y soldados palabras patrióticas y exhortándoles al cumplimiento de las disposiciones del Gobierno. En todos fué el Gobernador bien recibido.

A las seis de la tarde, fuerzas de Caballería e Infantería de Vergara, se presentaron en el Cuartel de Atarazanas, haciéndose cargo de aquel y retirándose los jefes y Oficiales de Artillería, pasando estos arrestados a sus respectivos domicilios. La infantería de Vergara montó la guardia de servicio en la puerta del cuartel y la caballería se hizo cargo de la Maestranza, montando también la guardia.

Igualmente ocurrió en los demás cuarteles de la región catalana en donde hay fuerzas de Artillería.

El capitán general de Cataluña señor Barrera, ha telegrafiado diciendo que se muestra satisfecho de la tranquilidad que reina, demostrando que el Gobernador civil de la provincia no ha resignado el mando por continuar ejerciendo la censura.

También fué relevada toda la guardia del Castillo de Montjaich, cumplimentando

se todas las disposiciones del Gobierno.

Los telegramas recibidos de San Sebastian y Bilbao, detallan la entrega de mando en los cuarteles de Artillería, sin incidentes.

En Bilbao se presentó al Gobernador civil el coronel de Artillería de la Armada don Luis Moareal, ofreciendo se como artillero.

#### Lo que dice Yanguas

Un nuevo despacho de San Sebastian, dice que el ministro de Estado señor Yanguas ha declarado que el incidente de los artilleros ya ha pasado y que considera normalizada la situación.

#### Una Junta destituida

En la «Gaceta» de hoy se publica también la destitución de la Junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Santander, por evolucionar cerca de los vocales de la Unión Nacional de Veterinarios.

#### El Rey, paseando

El Rey estuvo largo rato esta tarde, paseando por la Casa de Campo.

Dicen que el Monarca se propone regresar el próximo miércoles a San Sebastian, desde donde volverá el día trece.

#### Decreto sobre las clases pasivas

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ha emitido el decreto sobre las clases pasivas, con arreglo a la base de reforma tributaria acordada por el Gobierno.

#### Accidente automovilista

En la carretera de La Coruña a Madrid, ha volcado esta tarde una camioneta.

Resultaron heridos varios de los que la ocupaban.

#### Lo de la carne

El Sindicato de Industriales expendedores de carnes, con motivo del incidente ocurrido en el Matadero de Madrid, marcharon a sacrificar

reses en los pueblos próximos y traer después la carne.

Esta la vendieron a veinte céntimos en kilo mas barata que de ordinario.

## BOLSA

Madrid, 6

#### Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . . . .	68 50
Id. 5 % amortizable. . . . .	92 80
Id. 4 % idem . . . . .	89 25
Banco de España. . . . .	625 00
Español de Crédito. . . . .	175 00
Tabacalera. . . . .	000 00
Londres a la vista . . . . .	32 00
Paris a la vista . . . . .	19 55
Dolar. . . . .	6 57

## De Marruecos

Madrid, 6

#### Kábila sumisa.—Visita

Se ha recibido un despacho dando cuenta de que el Interventor de S. M. ha comunicado la sumisión en pleno de la kábila de Tagnut, añadiendo que las fracciones morunas demostraron agrado porque España tomara posesión de dicha kábila.

Además dice que recibió las visitas de los jefes de Beni Hassan, manifestándoles que no habían hecho causa común con los huidos y que estos se presentarían en breve, en unión de jefes importantes.

#### Sigue el desarme

Telegrafían que continúa el desarme por nuestras tropas.

pas de las kábilas de Beni Hassan, Beni Bachibet y Tagnut.

También en las Oficinas de Ainsora han hecho presentación quince familias, las que regresan a nuestra zona donde tienen sus tierras.

#### No hay novedad

El telegrama oficial del Alto Comisario en Marruecos, dice que en la Zona Occidental no ocurre novedad.

## TOROS

Madrid, 6

#### Las corridas de ayer

##### EN MADRID

El ganado de Flores, resultó bueno.

El regoneador Reyes, estuvo deslucido.

El diestro almeriense Pasoret y Saleri II superiores. Roldan, pésimo.

##### EN BARCELONA

Se celebró la corrida organizada a beneficio de la Prensa, estando la plaza completamente llena.

El regoneador Veiga, superior.

Las reses de Marave, buenas.

Juan Belmonte y Chicuelo, estuvieron bien, concediendo seles orejas.

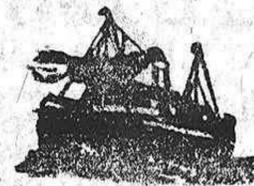
##### EN MALAGA

Los toros de Gonzalez Nardín, cumplieron.

Carnicerito, valiente.

Joseito, superior.

Algabeño, regular.



## Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA. C de R. Salida de Barcelona directo para Almería. Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga. Salida de Almería para Barcelona directo.

NOTA.—Pata cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

**EN ARANJUEZ**

El ganado de Felix, resultó manso. El segundo resultó cojo, formándose gran escándalo, hasta el punto que muchos expectadores invadieron el ruedo.

Restablecida la normalidad continuó la lidia.

A Ventoldra, se le concedió una oreja.

Armillita, estaba superior. Sufrió un palotazo en el pecho.

Belmontito, bien.

**EN GANDIA**

Los toros de Flores, buenos.

Sanchez Megias, sufrió un palotazo en un muslo.

Valencia II, fué orejeado.

Manolo Martínez, regular.

**EN ALCOY**

Las reses de Encinas, blandas.

Antonio Marquez y Pablo Lalanda, colosales toda la tarde.

Niño de la Palma, superior en uno y mal en otro.

**EN SANTOÑA**

Los toros de Villaroel, mansos.

Torquito, mal.

Antonio Sanchez, regular.

Martin Agüero, superior.

**PERPEN**

**Se necesitan Ojaleras.**

FABRICA IMPERMEABLES

**Espectáculos**

**En Cervantes**

Programa de cine para esta noche:

La revista de actualidades, «No ticiario Fox número 50»; la película cómica en dos partes, «Mari poseando», y en cinco partes la titulada «¡Por aquí no se pasa!».

**DEL PUERTO**

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

**DE ENTRADA**

Vapor noruego «Segovia», de Denia, con 2 pasajeros de tránsito y carga general.

Item español «Cabo Peñas», de Aguilas, con 16 pasajeros y carga general.

Item «Cabo Nao», de Málaga, con carga general.

Item «Roberto R.», de idem, con 16 pasajeros y carga general.

Item «Vinaroz», de Barcelona, con carga general.

Item «Capitán Segarra», de Cartagena, con 9 pasajeros y carga general.

Item «Mariano Cano», de Va-

lencia, con 10 pasajeros y carga general.

Goleta «Venus», de Melilla, en lastre.

Item «Piedad», de Cartagena, con 4 bonos.

Item «Unión», de idem, con idem.

Laud «Maria y Luisa», de idem, con idem.

Item «Joven Trinidad», de Torrevieja, con patatas.

**DE SALIDA**

Vapor noruego «Segovia», para Oslo, con frutas.

Vapor «Cabo Peñas», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor «Mariano Cano», para idem, con idem.

Vapor «Capitán Segarra», para Málaga, con idem, idem.

Vapor «Cabo Nao», para Cartagena, con idem, idem.

Vapor «Roberto R.», para Aguilas, con idem, idem.

Vapor «Vinaroz», para Motril, con carga general.

Goleta «Venus», para Cartagena, en lastre.

Pallebot «Angela», para Adra, en lastre.

Pallebot «Joaquin Barceló», para idem, con idem.

Pallebot «Vicente Maspeu», para Cartagena, en lastre.

Balandra «Teresa Alberola», para Mazarrón, por San José, con mineral de plomo.

otro individuo que se dió a la fuga. El Caparrós se insolentó con la autoridad, formando gran escándalo.

Los guardias municipales detuvieron a José Castillo Ortega, por encontrarse en la plaza de San Sebastián, embriagado y formando escándalo.

Y una pareja de Seguridad detuvo a Josefa Saldaña Pascual, la que promovió una riña y gran escándalo con Rosa Sanchez, en la calle del Lucero. Una amenazó con un cuchillo a su contraria y ésta a la otra con un martillo. La Rosa tuvo que guardar cama por sufrir un fuerte ataque de nervios.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, Rafael Guirado Madolell.

**Médico titular**

Se ha encargado provisionalmente de la asistencia de los enfermos pobres del distrito de la Cañada de San Urbano, el médico titular don Manuel Vazquez Villasante.

**Nos alegramos**

Se encuentra muy mejorada de la afección gripal que le obligó a guardar cama, la bella señorita Conchita Lussning Arjona, de lo que nos alegramos.

**Comisión Permanente**

Mañana a las 12, se reunirá la Comisión Permanente del Ayuntamiento, para celebrar su sesión semanal.

**El envío de cuestionarios**

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que, antes del 25 del actual, los claustros de los Institutos envíen a la Dirección general de Enseñanza Superior y secundaria, las propuestas de los cuestionarios de las asignaturas respectivas.

**Farol roto**

La camioneta número 877, ha destrozado completamente el farol de gas que habia en la carrera de Monserrat, fachada de la Huerta de los Picos.

El valor de dichos desperfectos está calculado en 65 pesetas.

**Muebles que «vuelan»**

Estando ausente de su domicilio Alberto Segura Callejón, la mujer con quien hace vida marital que se llama Rafaela Lopez Ramirez, sacó los muebles de la casa, repartiéndolos entre varios vecinos.

¡Que caritativa resulta la Rafaela Lopez!

**De ornato**

Ha solicitado don Miguel Gonzalez Torres agregar un piso a la casa número 20 de la calle de Arpiles.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Tribunales industriales**

En la «Gaceta» del día 3 del actual se publica la relación de Tribunales Industriales creados de derecho, que adelantamos por telégrafo.

En la provincia de Almería se crean tres; uno en la capital, otro en Cuevas de Vera y otro en Sorbas.

**Las células personales**

La Diputación provincial ha acordado señalar un plazo de tres meses improrrogables, para la recaudación voluntaria del impuesto de células personales del año actual.

**Por reñir y escandalizar**

La Policía ha detenido a Juan Caparrós Gonzalez, por reñir con

**FARMACIA Y LABORATORIO**

DE

**JOSE DURBÁN QUESADA**

Puerta de Purchena. — ALMERIA.

Apósitos esterilizados. — Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados los señores médicos.

Ayer se reunió la Comisión de Ornato, despachando varios asuntos pendientes.

**HERRADA**

SASTRERÍA CON GÉNEROS

En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 4.

**NODRIZAS**

Tomad el Tesoro de las Madres Alimentas y mejora la leche. Venta farmacias y Droguerías.

**A. Ramirez Sanchez**

MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orberá, 24

**Motores de aceites "Crosley"**

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén  
**VICENTE AZNAR**  
Conde Offalia, .— ALMERIA.

**SATAN**

No es una mas.

Es la mejor hoja de afeitar.

Probadla y os convencereis.

PRECIO: 3'50 DOCENA

**TEXACO**

GASOLINA EXTRA Especial para Automóviles

de la

TEXAS C.º de NEW YORK

**0'62 ctms. litro**

SURTIDOR

frente al BANCO de ESPAÑA

**Dr. Rafael Aráoz**

MEDICO OCULISTA

del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BOULEVARD, 79.-PRAL,

**J. COMPANY**

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

RAYOS X

CONSULTA DE 9 A 10 Y DE 2 A 4

PRINCIPE, 53.

**¡Tracomatosos!**

(Vulgarmente granulaciones)

Asistid a la consulta del MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFER

MEDADES DE LOS OJOS

**ANTONIO CAMPOY IBANEZ**

De 10 a 12 y de 3 a 5.

Calle Terriza, 19, principal

**Dr. SERAFIN TORRES**  
 Enfermedades de la mujer y partos  
**Rayos X y Electroterapia**  
 Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 82.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
 CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
 CONVALESCENCIA

**ANEMIA**

Hémoglobine  
**VINO y JARABE Deschiens**  
 CURA SIEMPRE  
 Todos los médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es el más superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
 Antes A. López y Compañía.  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 21 de Septbre. el magnifico vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** y el día 17 de Octubre el magnifico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para Haban, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Septiembre el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** con escala en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la **AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.**

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle de General Segura, 2, bajo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matias López**

Son los mejores del mundo  
 Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"

Este número consta de **FAJAS Y CORSES** ocho páginas

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

**59 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
 Seguros contra accidentes  
 Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA  
**JOSÉ ROMERO BALMAS**  
 PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELINA ESCOBAR.  
 Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción de la espalda y bragueros sin hierro. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro. Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.  
 Calle del General Sánchez Ortega (antes Sagasta) número 9, bajo, derecha.

**Hiperacigil**  
 ANTES  
 PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS  
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia "El Globo, Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, los Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 10.

**Miguel García Algarra**  
 Oculista  
 Consulta: Paseo del Príncipe, 10.

**Máquinas para coser y bordar**  
 las de mejor resultado y las más elegantes

**WERTHEIM**  
 MÁQUINAS ESPECIALES  
 de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA S. A.**  
 Aviñó, 9 Apartado, 738

**BARCELONA**  
 Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis



**CREMA**

**SERVIS**

PREPARADO PARA CALIENTE Y FRÍO

**SERVIS**

Procesados Químicos Hispanos  
 WRSZYNSKI S. A. Budapest

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.